



Área de Movilidad

## LOS APARCAMIENTOS MUNICIPALES EN ROTACIÓN BONIFICARÁN EL 10% DE LA TARIFA DESDE EL PRÓXIMO MARTES

La bonificación de la tarifa pasa a ser del 10% entre el 1 y el 30 de junio

Las distintas reducciones de las tarifas de los aparcamientos municipales que se han llevado a cabo se encuentran en vigor desde el 22 de febrero para favorecer la reactivación económica

A partir del 1 de julio los aparcamientos municipales volverán a su precio habitual

30/05/2021.- Todos los aparcamientos municipales en rotación, gestionados por SMASSA, bonificarán a partir del próximo martes 1 de junio el 10% de la tarifa con el objetivo de continuar propiciando la reactivación económica.

De este modo, SMASSA bonificará al 10% la tarifa de los aparcamientos públicos en vez de al 25% en vigor desde el pasado 17 de mayo, como consecuencia de la recuperación progresiva de la actividad económica de la ciudad desde la reducción de restricciones de horarios de la hostelería y la finalización del estado de alarma el pasado 9 de mayo.

Cabe recordar que, esta medida es temporal y se adoptó de forma excepcional como resultado de la segunda reunión de la Mesa de la Hostelería de la que forma parte el Consistorio y la Asociación Malagueña de Hosteleros (Mahos).

Así, en esta reunión, celebrada el pasado 17 de febrero, se acordó la bonificación de las tarifas de aparcamientos mientras dure el efecto de la pandemia sobre la actividad de la hostelería y el comercio de la ciudad.

La bonificación del 10% de las tarifas de los aparcamientos estará en vigor desde el martes 1 de junio hasta el 30 del mismo mes.

Así, a partir del 1 de julio la red de aparcamientos municipales recuperará sus precios habituales.

Además, esta bonificación se une al compromiso adquirido durante la primera sesión de la Mesa de la Hostelería el pasado 4 de febrero, de descontar durante este año las tasas de mesas y sillas y toldos los días en el que los establecimientos estén obligados al cierre efectivo, además de adaptarse el calendario fiscal municipal para retrasar cobros y dar, por tanto, más facilidades de pago a las empresas del sector.

